

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA
TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTOR INDIVIDUAL PARA EL “DISEÑO DE CAMPAÑA DE CONCIENCIACIÓN DE
CAMBIO CLIMÁTICO”**

I. ANTECEDENTES

El Gobierno de Honduras ha decidido mantener dentro de la cartera de proyectos del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), la contribución del Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur (PRO-LENCA) para el logro de los objetivos del Gobierno, ya que éste asigna máxima prioridad a la reducción de la pobreza, en el marco de la mitigación del riesgo climático, del desarrollo del sector agroalimentario, y de la seguridad alimentaria y nutricional. Los documentos de políticas que establecen esas prioridades son el Plan de Nación 2010-2022, la Estrategia de Reducción de la Pobreza, la Estrategia del Sector Agroalimentario 2011-2014, y la nueva Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2010-2022 (ver Apéndice 1). En forma complementaria, los objetivos y la estrategia del Proyecto están alineados con los objetivos estratégicos de la Estrategia del FIDA para el País RB-COSOP 2013-2016 (por sus siglas en inglés), así como el Cuarto Marco Estratégico del FIDA 2011-2015.

La estrategia del Proyecto PRO-LENCA se alinea y complementa con la de los proyectos vigentes financiados por el FIDA en Honduras, ya que estos fueron diseñados bajo el mismo objetivo común de reducir la pobreza rural en áreas con potencial productivo, aumentando los ingresos y mejorando la seguridad alimentaria. Asimismo, el Proyecto continúa con el enfoque de promover el desarrollo comunitario participativo, a través del apoyo financiero a grupos de beneficiarios para implementar pequeños proyectos que ellos mismos han identificado. Estos mecanismos han sido identificados como la estrategia central de Gobierno de Honduras para sus acciones de reducción de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad alimentaria y el fomento del desarrollo rural. La principal racionalidad del financiamiento del FIDA para el proyecto PRO-LENCA consiste en que representa una valiosa oportunidad para contribuir al desarrollo rural en una zona del país que no ha recibido mucha atención en los últimos años y muestra signos de menor desarrollo relativo, así como para mejorar el nivel de vida de una parte de la población rural con altos niveles de pobreza y que ha sido tradicionalmente excluida de las operaciones de desarrollo.

La estrategia central de intervención del Proyecto PRO-LENCA apunta a mejorar los ingresos, las oportunidades de empleo, la seguridad alimentaria y las condiciones de vida de la población rural pobre, con un enfoque de inclusión social y equidad de género y con miras a la reducción de la pobreza y la pobreza extrema.

El Proyecto se ejecutará en treinta y seis (36) municipios de los tres (3) departamentos: (a) Departamento La Paz, comprendiendo tres (3) municipios, que incluyen: San José, Santa Elena y Yarula; (b) Departamento Intibucá, comprendiendo trece (13) municipios, incluyendo: Camasca, Colomoncagua, Concepción, Dolores, Intibucá, Magdalena, San Antonio, San Francisco de Opalaca, San Juan, San Marcos de la Sierra, San Miguel Guancapla, Santa Lucía y Yamaranguila; y (c) Departamento Lempira, abarcando veinte (20) municipios, incluyendo: Belén, Candelaria, Cololaca, Erandique, Gracias, Gualcinca, Guarita, La Campa, La Virtud, Mapulaca, Piraera, San Andrés, San Francisco, San Juan Guarita, San Manuel Colohete, San Marcos de Caiquin, San Sebastián, Santa Cruz, Tómalá, Virginia.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

Adicionalmente se incluyen 11 municipios que fueron atendidos por el proyecto Horizontes del Norte, en los cuales hay demandas de recursos comprometidos con organizaciones beneficiarias del proyecto en mención, estos son: (a) Departamento de Atlántida, comprendiendo cuatro (4) municipios, que incluye: Arizona, Esparta, Jutiapa y Tela; (b) Departamento de Cortés, comprendiendo dos (2) municipios, que incluye: Omoa y Santa Cruz de Yojoa; (c) Departamento de Santa Bárbara, comprendiendo cinco (5) municipios, que incluye: San José de Colinas, Arada, Ceguaca, El Nispero y Gualala.

Los grupos principales a ser atendidos por el Proyecto incluyen: (a) Pequeños productores agropecuarios con limitaciones de acceso a recursos productivos y diversos grados de organización y vinculación con los mercados; (b) artesanos rurales; y (c) micro-empresarios rurales y comerciantes. La focalización de los usuarios considera criterios geográficos, indicadores de pobreza, indicadores de equidad de género y desarrollo humano, demanda de los mercados y aspectos agro-ecológicos. Aproximadamente 11,826 familias se beneficiarán directamente del Proyecto, mientras que otras 22,000 familias de manera indirecta. En total aproximadamente unas 268,130 personas serán beneficiarios directos e indirectos.

COMPONENTES DEL PROYECTO

- **Desarrollo y Fortalecimiento de las Organizaciones Rurales.** Este componente busca impulsar el desarrollo organizativo de la población-objetivo y mejorar las capacidades humanas locales con miras al incremento de la seguridad alimentaria, el establecimiento de sistemas agro-ecológicos sostenibles y resistentes al cambio climático y el desarrollo de negocios rentables y auto sostenibles.
- **Desarrollo Productivo y de Negocios.** Este componente busca desarrollar y consolidar organizaciones rurales pobres, transformándolas en unidades viables, competitivas, auto-sostenibles y rentables, capaces de responder a los requerimientos de los mercados, produciendo beneficios socio-económicos y ambientales tangibles para la organización y la comunidad.
- **Manejo de Recursos Naturales y Mejora de la Infraestructura Económica y Social.** Este componente busca mejorar la gestión de los recursos naturales y las actividades de mitigación contra la variabilidad ambiental para asegurar la sostenibilidad de la producción y de los ingresos y reducir el riesgo de desastres naturales. Asimismo, a través de este componente se buscará mejorar y modernizar la infraestructura rural en las áreas priorizadas por el Proyecto para facilitar el acceso permanente al mercado y crear la infraestructura de apoyo necesaria.
- **Organización y Gestión.** El objetivo de este componente es la coordinación, administración financiera y procesos de adquisiciones del Proyecto, así como el establecimiento y operación del sistema de seguimiento y evaluación (SyE).

En el marco de la ejecución del Proyecto FMAM PRO LENCA, el cual tiene como objetivo la reducción de la vulnerabilidad ambiental de la población meta en un enfoque de sostenibilidad, inclusión social y seguridad alimentaria; se ha identificado la necesidad de desarrollar una campaña de concienciación sobre los impactos del cambio climático y las posibles medidas de adaptación a ser consideradas. Con dicha campaña lo que se espera son cambios de actitud de la población meta del Proyecto que contribuyan a aumentar su resiliencia ante los eventos adversos en sus sistemas productivos y medios de vida producto de los efectos del cambio climático.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Apoyar la gestión de los procesos del Proyecto PRO LENCA mediante la elaboración y diseño de una campaña de concientización de cambio climático.

Resultado de esta consultoría: servirá como lineamientos en la sensibilización de la población meta y de las organizaciones de productores beneficiarias del Proyecto en relación a los riesgos actuales ante los eventos adversos como consecuencias de la variabilidad climático y que fortalezca las capacidades locales mediante la implementación de posibles herramientas o mecanismos de adaptación y mitigación.

III. ALCANCES

Durante el desarrollo de la consultoría se espera que el consultor logre los siguientes alcances:

1. Elaborar una de campaña de concienciación sobre el cambio climático, en función de las necesidades del proyecto en su área de influencia y en conjunto con las demandas de la población objetivo (grupos organizados de productores y organizaciones de base local).
2. Diseñar los productos comunicativos que se implementaran durante la campaña (mensajes radiales, televisados, medios visuales, juegos, charlas, conferencias y de medios publicitarios con los diferentes ambitos temáticos para la divulgación mediante instrumentos informativos adaptados al ámbito de acción).
3. Preparar y elaborar mensajes de acuerdo a los objetivos establecidos para la campaña que transmitan el sentido de la misma, determinando un lenguaje adecuado de acuerdo a nuestra población meta y en colaboración con organizaciones e instituciones presentes en la zona como actores estratégicos para la implementación.
4. Proponer un menú de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático aplicables a los medios de vida y a los sistemas productivos de la población local objeto de estudio del Proyecto.
5. Elaborar una propuesta para el fortalecimiento de capacidades de adaptación al cambio climático que incluya la implementación de medidas en las cadenas de valor vinculados a los medios de vida locales y a las afectaciones por efectos del cambio climático y que podrían ser objeto de difusión durante la implementación de la campaña de concienciación.
6. Elaborar una base de datos de los medios radiales, televisivos y otros medios locales de comunicación que se puedan utilizar en todos los municipios y comunidades para la cual se ha preparado la campaña; además debe de incluirse las organizaciones e instituciones con las cuales se puede coordinar la implementación de la campaña.
7. Definir los lineamientos técnicos necesarios sobre adaptación al cambio climático y medidas de mitigación que los planes de inversión deben de tomar en cuenta durante su diseño y que esten vinculados con los medios de vida y sistemas productivos de la población beneficiaria del Proyecto.
8. Elaborar un plan de acción para la implementación de la campaña utilizando los mecanismos viables durante la ejecución de las actividades del proyecto.
9. Elaborar un plan de sostenibilidad de la campaña que se vincule con la implementación y ejecución de los planes de negocios y planes de desarrollo productivos que desarrollen las organizaciones de productores locales.

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

IV. ACTITUDES Y CONOCIMIENTOS DEL CONSULTOR

- El proceso de selección se basa en evaluación curricular de los candidatos considerando además del menor precio; y que cumpla con los requerimientos establecidos en esta sección.
- El consultor debe presentar en sobre separado, la propuesta técnica y la oferta económica.
- El consultor deberá cumplir con los siguientes requisitos:

Formación Profesional y experiencia laboral

Nivel Académico

- Profesional universitario con grado de ingeniería o licenciatura en las áreas de ciencias ambientales (forestal, agronómica o ambiental) o ciencias sociales. Deseable con especialidad en el tema de Cambio Climático o afín a la elaboración de campañas de concienciación.

Experiencia General

- Al menos 5 años en el ejercicio profesional del área solicitada

Experiencia Específica

- Al menos haber elaborado o implementado al menos 2 estudios o documentos relacionados con campañas de concienciación ambiental o medio ambiental o de cambio climático.
- Haber ejecutado por lo menos un proyecto enfocado en el tema de vulnerabilidad ambiental o cambio climático.
- Experiencia de al menos 3 años en proyectos ambientales o sociambientales del área de influencia del proyecto.
- Experiencia de trabajo con organizaciones del sector rural, especialmente con aquellas enfocadas a procesos productivos.
- Experiencia de al menos de un año en proyectos y programas de seguridad alimentaria.
- Experiencia de al menos un año en procesos de implementación de medidas de adaptación al cambio climático.

V. TABLAS DE EVALUACION

La evaluación se analizará en dos partes: Evaluación Curricular y la Evaluación de la propuesta técnica y el plan de trabajo, se utilizará las tablas siguientes:

TABLA DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Crterios	Puntaje Mínimo	Puntaje Total
Nivel Académico		20

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA**

Profesional universitario con grado de ingeniería o licenciatura en las áreas de ciencias ambientales (ingeniero forestal, agrónomo o ambiental) o ciencias sociales	20	
- Con especialidad en el tema de Cambio Climático o afín a la elaboración de campañas de concienciación.	20	
- Profesional universitario en grado de ingeniería o licenciatura en las áreas del conocimiento indicadas arriba.	14	
- Profesional universitario en otras áreas del conocimiento	6	
Experiencia General		30
Al menos 5 años en el ejercicio profesional.	30	
- Más de cinco años	30	
- Cinco años	21	
- De tres a cinco años	6	
- Menos de tres años	3	
Experiencia Específica		50
Al menos haber elaborado o implementado al menos 2 estudios o documentos relacionados con campañas de concienciación ambiental o medio ambiental o de cambio climático.	10	
- Más de dos estudios o documentos elaborados o implementados	10	
- De uno a dos estudios o documentos elaborados o implementados	7	
- Ningún estudio o documento elaborado o implementado	3	
Haber ejecutado por lo menos un proyecto enfocado en el tema de vulnerabilidad ambiental o cambio climático.	10	
- Más de un proyecto	10	
- Un proyecto	7	
- Ningún proyecto	3	
Experiencia de al menos 3 años en proyectos ambientales o sociambientales del área de influencia del proyecto.	10	
- Más de tres años	10	
- Tres años	7	
- Menos de tres años	3	
Experiencia de trabajo con organizaciones del sector rural, especialmente con aquellas enfocadas a procesos productivos.	6	
- Haber trabajado con organizaciones del sector rural y en procesos productivos	6	
- Haber trabajado en el sector rural en cualquier otro proceso	4	
- No haber trabajado en el sector rural ni en procesos productivos	2	
Experiencia de al menos un año en proyectos y programas de seguridad alimentaria.	6	
- Con más de un año de experiencia	6	
- Un año	4	
- Menos de un año	2	
Experiencia de al menos un año en procesos de implementación de medidas de adaptación al cambio climático.	8	
- Más de un año de experiencia	8	
- Un año	6	
- Menos de un año	2	

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA**

Tabla Evaluación de la Propuesta Técnica y Plan de Trabajo:

Propuesta técnica (metodología) y Plan de trabajo	Máximo puntaje	
Propuesta Técnica: Grado en que la metodología propuesta demuestra el alcance de los objetivos y resultados esperados en la consultoría.	13	
<p>ALTO.- La metodología propuesta permite el pleno alcance de los objetivos esperados. Propone la utilización de métodos y técnica de instrucción que promueve una alta intervención activa de los participantes. En el diseño propuesto existe una alta coherencia ente los objetivos educacionales, temas, métodos y técnicas, ayudas didácticas, recursos, y tiempo disponible. Propone la utilización de herramientas de administración de los talleres que permiten evidenciar de manera óptima la planificación de cada una de las sesiones formativas en cada taller y la realización de un eficaz control de su implementación tanto en el desempeño y aprovechamiento de los participantes como también del facilitador. Propone herramientas para el informe de la implementación de cada uno de los talleres, que permitan de manera muy clara evidenciar los productos de cada evento, lecciones aprendidas y la proposición de mejoras en los procesos.</p>	<i>Alto 13</i>	
<p>MEDIO.- La metodología propuesta permite el mediano alcance de los objetivos educacionales esperados para los tres talleres, tomando en cuenta el nivel educativo de los participantes y sus habilidades. Propone la utilización de métodos y técnica de instrucción que promueve una mediana intervención activa de los participantes. En el diseño propuesto existe una mediana coherencia ente los objetivos educacionales, temas, métodos y técnicas, ayudas didácticas, recursos, y tiempo disponible. Propone la utilización de herramientas de administración de los talleres que permiten evidenciar de manera regular la planificación de cada una de las sesiones formativas en cada taller y la realización del control de su implementación tanto en el desempeño y aprovechamiento de los participantes como también del facilitador, con una eficacia media. Propone herramientas para el informe de la implementación de cada uno de los talleres, que permitan de manera regularmente clara evidenciar los productos de cada evento, lecciones aprendidas y la proposición de mejoras en los procesos.</p>	<i>Medio 9.5</i>	
<p>BAJO.- La metodología propuesta no permite alcance de los objetivos educacionales esperados para los tres talleres, tomando en cuenta el nivel educativo de los participantes y sus habilidades. Propone la utilización de métodos y técnica de instrucción que promueve una pobre intervención activa de los participantes. En el</p>	<i>Bajo 5</i>	

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA**

<p>diseño propuesto existe una baja coherencia ente los objetivos educacionales, temas, métodos y técnicas, ayudas didácticas, recursos, y tiempo disponible. Propone la utilización de herramientas de administración de los talleres que no permiten evidenciar claramente la planificación de cada una de las sesiones formativas en cada taller y tampoco la realización del control de su implementación tanto en el desempeño y aprovechamiento de los participantes como también del facilitador. Las herramientas propuestas para el informe de la implementación de cada uno de los talleres, no permitan de manera clara evidenciar los productos de cada evento, lecciones aprendidas y la proposición de mejoras en los procesos.</p>		
<p>Plan de Trabajo: Grado en el que el plan de trabajo contribuye al alcance de las objetivos y metas de la consultoría en el límite de los recursos disponibles</p>	<p>13</p>	
<p>ALTO.- El Plan de trabajo presenta propósitos y metas que coinciden claramente con los de la consultoría. El orden y selección de las actividades propuestas, así como la cantidad e idoneidad de los recursos, permiten en su totalidad el alcance de los resultados esperados en el plazo establecido y de manera lógica. Existe una alta coherencia entre lo planteado en el plan de trabajo y la propuesta metodología. El plan demuestra claramente los responsables de cada actividad y justifica la selección de los mismos.</p>	<p><i>Alto 13</i></p>	
<p>MEDIO. - El Plan de trabajo presenta propósitos y metas que coinciden medianamente con los de la consultoría. El orden y selección de las actividades propuestas, así como la cantidad e idoneidad de los recursos, permiten en parcialmente el alcance de los resultados esperados en el plazo establecido y de manera lógica. Existe una mediana coherencia entre lo planteado en el plan de trabajo y la propuesta metodología. El plan demuestra los responsables de cada actividad, pero la justificación de la selección de estos no está del todo justificada.</p>	<p><i>Medio 9.5</i></p>	
<p>BAJO. - El Plan de trabajo presenta propósitos y metas que no coinciden con los de la consultoría. El orden y selección de las actividades propuestas, así como la cantidad e idoneidad de los recursos, no permiten alcance de los resultados esperados en el plazo establecido y de manera lógica. Existe una baja coherencia entre lo planteado en el plan de trabajo y la propuesta metodología. El plan no demuestra claramente los responsables de cada actividad y por ende la justificación de la selección de los mismos no se puede apreciar.</p>	<p><i>Bajo 5</i></p>	

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

VI. NIVEL DE INSUMOS

- La consultoría está prevista para realizarse en 60 días calendario, tiempo durante el cual el consultor deberá desarrollar el trabajo realizando las consultas necesarias para elaborar el documento correspondiente.

VII. LUGAR DEL TRABAJO

El consultor realizará trabajo de campo, para el levantamiento de información que sirva de insumos en el diseño de la estrategia; por tanto no tendrá un lugar específico de trabajo; sin embargo se considera la Sede del Proyecto en La Esperanza, Intibucá como su lugar de referencia.

VIII. PLAN DE ENTREGABLES Y PRESENTACION DE INFORMES

El Consultor deberá presentar un informe de avance de la consultoría en los primeros 30 días a partir de la firma del contrato y un documento final a la finalización de la misma.

Resultados esperados

Tanto el informe de avance como el final serán presentados a la Dirección General del Proyecto de forma impresa para su aprobación y en digital conteniendo una presentación del documento final como propuesta para la socialización.

IX. SERVICIOS QUE EL CLIENTE DEBE DE PRESTAR

- a) En caso que el consultor contratado requiera la interacción y/o colaboración de alguna organización, institución, organismo público o privado, unidades de gobierno local, grupos comunitarios, etc., deberá ser consultado e informado previamente a la Dirección del Proyecto quien designará el interlocutor;
- b) El Proyecto proporcionará al consultor la información del Proyecto necesaria para el desarrollo de esta consultoría.
- c) El consultor debe incluir dentro de su propuesta económica, todos los costos en que incurra para realizar el trabajo (equipo, viáticos, vehículo, hospedaje, material, etc)

X. DISPOSICIONES RELATIVAS A LA PRESENTACION DE INFORMES

El documento elaborado por el Consultor será propiedad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, por lo cual el consultor no podrá divulgar o compartir la información y documentos con otros organismos o personas. El Proyecto y/o el ente financiador podrán utilizar y/o publicar lo que consideren más adecuado para los resultados del trabajo.

El documento de la campaña debe contener al menos los siguientes tópicos:

1. Antecedentes
2. Identificación de la problemática
3. Marco institucional
4. La campaña de concienciación
5. Objetivo
6. Concepto, fases y elementos complementarios de la campaña
7. Población meta
8. Productos comunicativos y medios de divulgación
9. Etapas de la campaña

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- a) Primera etapa: Preparación
- b) Segunda etapa: Información y sensibilización
- c) Tercera etapa: Formación
- d) Cuarta etapa: Monitoreo del impacto de la campaña

- 10. Propuesta de medidas de adaptación al cambio climático
- 11. Plan de Acción para la implementación de la Campaña
- 12. Estrategia de sostenibilidad vinculada a las estructuras organizativas

El desarrollo de la Consultoría será supervisado por el Director General del Proyecto en coordinación con los coordinadores de los componentes del PRO-LENCA. La revisión / aprobación de los instrumentos y/o productos resultantes de esta Consultoría será coordinada por la persona designada por el Director.

XI. INFORMACION SOBRE LOS INDICADORES DE RESULTADOS SATISFACTORIOS

El Proyecto contiene el enfoque ambiental de forma transversal y explícita, cuyo objetivo es mejorar el manejo de los recursos naturales, reducir la vulnerabilidad ante el cambio climático y mitigar los efectos ambientales del Proyecto; por lo que es prioridad que durante el diseño de la campaña de concienciación se tome en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Tomar como referencia los principios ambientales y sociales de la estrategia del FIDA sobre cambio climático, los que incluyen, entre otros:
 - a. Abordar la vulnerabilidad y las necesidades de adaptación de los pobres rurales a los efectos del cambio climático, a partir del entendimiento de las relaciones causa-efecto entre pobreza y degradación ambiental;
 - b. Promover el uso sustentable de los recursos naturales, al tiempo que se protegen ecosistemas claves;
 - c. Enfocarse en lograr iniciativas conjuntas con los socios del desarrollo para mejorar la calidad social y ambiental;
 - d. Abordar las evaluaciones de impacto social y ambiental de las actividades agropecuarias y no-agropecuarias de una manera integral;
 - e. Incorporar externalidades y minimizar costos sociales;
 - f. Poner en ejecución abordajes participativos, con énfasis en el papel de la mujer; y
 - g. Promover el desarrollo de los pueblos indígenas y otros grupos marginalizados, y la aplicación de sus conocimientos tradicionales, etc.
- 2. Se deben de promover actividades que incentiven la adopción de prácticas y tecnologías de producción sostenible y de recuperación de los recursos naturales en los procesos de producción en la agricultura familiar. Es necesario tomar en cuenta que la estrategia ambiental del Proyecto estara centrada en cuatro temas principales los cuales la campaña debe incluir en su diseño:
 - i. Prácticas de conservación de suelos para el control de la erosión y recuperación de suelos degradados;
 - ii. Contribución a la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales mediante el establecimiento de sistemas agroforestales, agro-silvo-pastoriles y reforestación;

Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental PRO-LENCA

- iii. Fomento de la implementación de buenas prácticas agrícolas, incluyendo la agricultura orgánica con miras hacia la certificación;
 - iv. Desarrollo e implementación de medidas de adaptación para reducir la vulnerabilidad y riesgo del cambio climático.
3. Además, es necesario que la campaña tome en cuenta los problemas ambientales que han sido identificados en la región del proyecto los cuales son de 4 tipos:
 - i. Deforestación y degradación del recurso forestal;
 - ii. Erosión y pérdida de la productividad de los suelos debido a malas prácticas agrícolas en zonas de ladera, generando a la vez impactos sobre la productividad agrícola y la capacidad de generación de ingresos de los segmentos más pobres de la población rural que dependen de dicha actividad;
 - iii. Contaminación de los recursos hídricos, y
 - iv. Vulnerabilidad y riesgo ante el cambio climático.
4. Es necesario tomar en cuenta las principales causas de la pérdida de cobertura forestal y que en la zona de influencia del Proyecto son indispensables para la subsistencia de las familias más pobres, las cuales puede citarse el avance de la frontera agrícola; la extracción de leña, las plagas e incendios forestales y la tala ilegal. La degradación de los bosques, principalmente de los bosques de conífera, como consecuencia de la tala selectiva, la extracción de madera para leña y producción de carbón, es otro de los problemas ambientales en el país. La leña y el carbón constituyen las principales fuentes energéticas para más del 75% de la por lo que los bosques han estado sometidos a la depredación selectiva.
5. Los riesgos e impactos ambientales señalados anteriormente tienen en su mayoría consecuencias sobre la vulnerabilidad a eventos potenciales provocados por el cambio climático. La alteración de los ciclos reguladores del microclima, la falta de protección de los suelos con cobertura forestal, fragmentación de hábitat, degradación de los suelos aumentan la situación de vulnerabilidad a la que están expuestos los pequeños y medianos productores, especialmente los más pobres sin acceso a recursos y tecnología para enfrentar los cambios en la intensidad y frecuencia en que se están dando.
6. Se deberá contemplar la capacitación del personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto, de los técnicos y extensionistas de campo para que el enfoque de producción sostenible y amigable con el medio ambiente, así como de construcción de resiliencia al cambio climático sea internalizado por parte de las pequeñas productoras y los pequeños productores. Para esto, es recomendable diseñar herramientas que contribuyan a analizar la problemática ambiental desde la elaboración de los diagnósticos rurales participativos y en los planes de fortalecimiento de manera que se promuevan, fomenten y consideren posteriormente las buenas prácticas agrícolas y/o medidas de adaptación al cambio climático (elaboración e implementación de un plan de adaptación al cambio climático del sistema productivo, por ejemplo) en los Planes de Negocio el cual puede ser elaborado y presentados a la Unidad Ejecutora del Proyecto para ser considerado durante la implementación del Proyecto y en la elaboración y diseño de los Planes de Inversión.

Otro aspecto importante a considerar son los indicadores a nivel de actividades para medir la efectividad de la incorporación de manejo/recuperación de recursos naturales, cambio climático y de mitigación de los efectos ambientales, los cuales se detallan a continuación:

**Proyecto de Competitividad y Desarrollo Sostenible del Corredor Fronterizo Sur Occidental
PRO-LENCA**

- (a) El Proyecto rehabilita 95 km de caminos terciarios rurales y 100 km de caminos de acceso para la trasportación de cosechas durante el periodo de ejecución del Proyecto;
- (b) Se establecen 3 nuevos sistemas de manejo de recursos hídricos y rehabilitación de unos 50 km de canales, tubería y sistemas existentes;
- (c) 347 organizaciones apoyadas del Proyecto reciben capacitación y asistencia técnica, para el mantenimiento de caminos y obras de riego y drenaje;
- (d) Se firman al menos 2 acuerdos tripartitos con municipios/mancomunidades para el mantenimiento de los caminos;
- (e) Formación de aproximadamente 36 “Grupos Beneficiarios de Caminos” para la participación comunitaria en el mantenimiento de la red vial (mano de obra y financiamiento);
- (f) Se promueve el manejo de sistemas agro-ecológicos en por lo menos 20 comunidades en el área del Proyecto;
- (g) Se conserva y mejora el manejo de por lo menos 3 micro-cuencas; y
- (h) Se rehabilita y recuperan 225 ha de bosques de usos múltiples.

XII. PAGO –

Los pagos se realizarán en Lempiras, empleando la siguiente distribución:

PRODUCTO	PORCENTAJE PAGO	TIEMPO ESTIMADO (DÍAS)
1. Suscripción del contrato	10 %	
2. Informe de avances de los trabajos realizados durante los primeros 30 días, con el siguiente contenido: a. Borrador de Documento de campaña de concientización. b. Propuesta de los productos comunicativos que se implementaran durante la campaña (mensajes radiales o temáticos para panfletos informativos). c. Menú de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático aplicables a los medios productivos de la población meta. d. Propuesta para el fortalecimiento de las cadenas de valor, a través de la campaña de concienciación. e. Propuesta de mecanismo de implementación de la campaña, en función de las actividades del proyecto (Plan de Acción de la Campaña). d. Plan de sostenibilidad de la campaña, vinculado a los planes de inversión de las organizaciones locales.	30%	30 Días
3. Documento final de la consultoría “Campaña de Concienciación de Cambio Climático” Documento aprobado por la Dirección del Proyecto y elaborado de acuerdo al contenido descrito en el inciso X de estos TdR.	60%	60 Días